

## **PROGRAMA DE OBJETIVOS LEGISLATURA 2019-2023**

En este documento se resume el Programa de objetivos para la presente legislatura, cuáles son las acciones que se realizarán. Su fin es facilitar el seguimiento de la consecución de objetivos y facilitar la comunicación de la política municipal.

La Aldea de San Nicolás apuesta por un modelo de municipio con capacidad de adaptación a los cambios, aprovechando el talento de su gente y los recursos del territorio. El modelo de desarrollo urbano será esencialmente cualitativo y sostenible, apoyado en una mayor eficiencia de los servicios urbanos con la incorporación de las nuevas tecnologías.

Este modelo de ciudad necesita potenciar el actual ecosistema emprendedor para impulsar una actividad productiva más abierta a la innovación y el emprendimiento.

Finalmente, el Ayuntamiento avanzará hacia un nuevo modelo de gobierno y administración abierta, basada en la transparencia y capaz de mantener la calidad en los servicios a través de la innovación, la participación y la colaboración ciudadana.

### **URBANISMO, VIVIENDA, VÍAS Y OBRAS**

- Desarrollar el Plan Parcial de la Avenida de San Nicolás.
- Continuar con el Plan de Asfaltado y Hormigonado de las vías municipales.
- Consolidar las ayudas municipales para reparación de vivienda habitual.
- Continuar invirtiendo en la renovación de la red de aguas.
- Demandar al Cabildo Insular la ejecución del paseo peatonal entre el Casco y La Playa, así como la mejora de las vías insulares.
- Promover la construcción de viviendas sociales en Tasarte.
- Impulsar la construcción de un nuevo paseo marítimo en la Playa de La Aldea, así como mejoras en el borde litoral del municipio.

### **EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO**

- Desarrollar la formación especializada como pilar fundamental para el empleo.
- Apoyar a los emprendedores y empresarios locales para la mejora y modernización de sus negocios, a través de jornadas, asesoramiento y apoyo institucional.
- Llevar a cabo una estrategia integral de promoción y puesta en valor del municipio, que favorezca la inversión y el desarrollo económico.

## **PROGRAMA DE OBJETIVOS LEGISLATURA 2019-2023**

- Consolidar los eventos generados como medida potenciadora de la economía local.

### **SECTOR PRIMARIO**

- Poner en marcha el punto de primera venta de pescado.
- Generar espacios para la venta de los productos locales.
- Exigir las mejoras necesarias de las instalaciones portuarias para potenciar el sector pesquero (dragado, pertrechos, etc.)
- Continuar mejorando los accesos a las explotaciones ganaderas y agrícolas.
- Exigir que se garanticen las ayudas a la exportación, con o sin el Brexit.
- Fomentar el asociacionismo entre agricultores en la búsqueda de una red de comercialización justa.
- Promover la agricultura ecológica como medio de producción sostenible.
- Seguir apoyando al sector apícola.
- Solicitar ayudas que compensen el transporte de la materia prima del sector ganadero.

### **DEPORTES, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- Seguir mejorando las infraestructuras deportivas.
- Fomentar la práctica deportiva desde la escuela.
- Consolidar y promover grandes eventos deportivos.
- Apoyar a los clubes deportivos y deportistas federados de cualquier disciplina.
- Continuar con el desarrollo del plan de actividades, asesoramiento y formación dirigida a los jóvenes.
- Reafirmar nuestro apoyo con las asociaciones de vecinos para la mejora y mantenimiento de sus infraestructuras.
- Potenciar la dinamización de los barrios a través de actividades y colaborar en la realización de fiestas o eventos.

## **PROGRAMA DE OBJETIVOS LEGISLATURA 2019-2023**

### **TURISMO Y MEDIOAMBIENTE**

- Apostar por un modelo turístico de calidad, ligado al patrimonio, al deporte y a la naturaleza.
- Apoyar las propuestas que fomenten un turismo sostenible vinculado a nuestros valores ambientales y culturales.
- Llevar a cabo un plan de regeneración paisajística, así como de ornamentación y embellecimiento.
- Adecuar pistas y senderos para uso deportivo y turístico.
- Mejorar las zonas verdes del municipio, dando protagonismo a la flora autóctona.
- Continuar con la mejora de nuestro patrimonio natural, potenciando la educación, la concienciación y la recuperación de espacios con alto valor ambiental.
- Fomentar el uso de las energías renovables.

### **POLÍTICAS SOCIALES, IGUALDAD Y SANIDAD**

- Poner en marcha un Plan de Accesibilidad Universal.
- Ampliar el número de plazas de la residencia de mayores.
- Promover la colaboración, solidaridad y el voluntariado social.
- Impulsar programas que potencien el envejecimiento activo de nuestros/as mayores.
- Exigir al Gobierno de Canarias la igualdad con el resto de los municipios en la atención y transporte sanitario.
- Continuar luchando por la construcción de una nueva helisuperficie.
- Desarrollar nuevas estrategias para la mejora del funcionamiento de los Servicios Sociales.
- Impulsar el desarrollo del Plan de Igualdad.
- Intensificar el apoyo a las víctimas de violencia de género.
- Continuar trabajando de forma personalizada con los menores y sus familias.

## **PROGRAMA DE OBJETIVOS LEGISLATURA 2019-2023**

### **EDUCACIÓN Y CULTURA**

- Mejorar el equipamiento del Centro Municipal de Cultura.
- Poner en funcionamiento un salón de exposiciones.
- Culminar la remodelación de la Plaza del Proyecto de Desarrollo Comunitario.
- Exigir la recuperación y puesta en valor del yacimiento de Los Caserones.
- Mantener la apuesta por el desarrollo y potenciación de la agenda cultural: teatro, música, talleres, actividades....
- Trabajar de forma coordinada con los centros escolares para la mejora de la calidad educativa.
- Poner en uso una sala de estudio-biblioteca acorde a los tiempos actuales.
- Continuar con las mejoras de los centros educativos.
- Seguir apoyando al Proyecto de Desarrollo Comunitario.
- Potenciar la cultura musical mediante el apoyo a grupos folclóricos, bandas, escuelas de música.
- Promover y apoyar la creación artística local (pintores, escultores, escritores...)
- Poner en funcionamiento las rutas de los molinos como recurso cultural y turístico.

### **SEGURIDAD Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- Poner en marcha el Plan de Emergencias municipal.
- Cubrir todas las plazas disponibles de la policía local.
- Implantar el servicio para la solicitud de la firma electrónica de la FNMT.
- Expedir el certificado de residencia on line.
- Consolidar el acercamiento de los trámites supramunicipales: renovación DNI, campañas de renta, orientación laboral....
- Mejorar la seguridad en las vías públicas y playas.
- Continuar con la mejora de las instalaciones y recursos de Protección Civil, así como la formación de sus voluntarios.